

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

36918 *PARQUE ISLA MÁGICA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Parque Isla Mágica, Sociedad Anónima y de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, Pabellón de España, Isla de la Cartuja, de Sevilla, el próximo día 21 de Enero de 2011 a las 12 horas, en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria, el siguiente día 22 del mismo mes y año, a la misma hora y domicilio, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Aplicación de reservas disponibles para compensación de pérdidas derivadas de anteriores ejercicios sociales.

Segundo.- Reducción del capital social y simultáneo aumento del mismo con objeto de compensar las pérdidas existentes y restablecer el equilibrio patrimonial de la Sociedad.

Tercero.- Modificación, en caso de adoptarse los acuerdos anteriores, del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Otorgamiento de facultades para elevación a público de los acuerdos adoptados y su ulterior inscripción, aún parcial, en el Registro Mercantil.

Quinto.- Ruegos y Preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como el balance intermedio emitido a tal efecto y verificado por el auditor de la Sociedad, y solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Sevilla, 13 de diciembre de 2010.- Vicesecretario del Consejo de Administración, Gonzalo Escacena Campos.

ID: A100091359-1